

FINCOMÚN, SERVICIOS FINANCIEROS COMUNITARIOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

C O N T E N I D O

	<u>Página</u>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES	1
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balances Generales	2
Estados de Resultados	3
Estados de Variaciones del Capital Contable	4
Estado de Flujos de Efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008	5
Estado de Cambios en la Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7 a la 38

Al Consejo de Administración y a los Señores Accionistas de

FinComún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera Popular:

Hemos examinado los balances generales de FinComún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y sus relativos estados de resultados y de variaciones en el capital contable por los años que terminaron en esas fechas, de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables y de las Normas de Información Financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 3a a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó las Normas de Información Financiera: B-2, Estado de flujos de efectivo; B-10, Efectos de la inflación; D-3, Beneficios a los empleados y D-4, impuesto a la Utilidad, por lo tanto, los estados financieros no son comparativos.

Como se menciona en las Notas 2 y 3 a los estados financieros adjuntos, la Compañía está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a las disposiciones establecidas en la Ley de Ahorro y Crédito Popular las que, en los casos que se indican en dicha nota, no coinciden con las Normas de Información Financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de FinComún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones y las variaciones en el capital contable por los años que terminaron en esas fechas, flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y los cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, y a las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

PKF - DESPACHO JOSÉ LUIS AMARÉ Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Roberto Montaña Rivera

México, D.F.,
26 de Marzo de 2009.



FinComún, Servicios Financieros Comunitarios S.A. de C.V.
Sociedad Financiera Popular con Nivel de Operaciones III
Av. Coyoacán N° 1843, Col Acacias, México, D.F., C.P. 03100, Tels. 52-00-16-10
Balance General al 31 de Diciembre de 2008
Expresados en moneda de poder adquisitivo de Diciembre de 2008
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	\$ 12,594	CAPTACION TRADICIONAL	
		Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 116,386
INVERSIONES EN VALORES		Depósitos a plazo	\$ 227,222
Títulos para negociar	\$ -	Títulos de crédito emitidos	\$ - \$ 343,608
Títulos disponibles para la venta	\$ 42,684	PRESTAMOS BANCARIOS, Y DE OTROS ORGANISMOS	
Títulos conservados a vencimiento	\$ -	De corto plazo	\$ 110,941
Títulos recibidos en reporte	<u>\$ 15,600</u> \$ 58,284	De largo plazo	<u>\$ 51,777</u> \$ 162,718
CARTERA DE CREDITO VIGENTE		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos comerciales	\$ 436,748	Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 1,391
Créditos al consumo	\$ 22,900	PTU por pagar	\$ 3,375
Créditos a la vivienda	<u>\$ -</u>	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por órgano de gobierno	\$ 882
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE	\$ 459,648	Fondo de Obra Social	\$ 2,185
CARTERA DE CREDITO VENCIDA		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>30,160</u> \$ 37,994
Créditos comerciales	\$ 33,498	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION	\$ -
Créditos al consumo	\$ 711	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	\$ -
Créditos a la vivienda	<u>\$ -</u>	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	\$ -
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA	\$ 34,209		
TOTAL CARTERA DE CREDITO	\$ 493,857	TOTAL PASIVO	\$ 544,320
(-) Menos:		CAPITAL CONTABLE	
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	\$ (26,084)	CAPITAL CONTRIBUIDO	
ESTIMACION ADICIONAL PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>\$ (7,211)</u>	Capital social	\$ 174,691
CARTERA DE CREDITO (NETO)	\$ 460,562	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizado por órgano de gobierno	\$ -
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	\$ 23,310	Prima en venta de acciones	\$ 2,400
BIENES ADJUDICADOS	\$ -	Obligaciones subordinadas en circulación	\$ -
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 96,851	Donativos	<u>\$ -</u> \$ 177,091
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	\$ 1	CAPITAL GANADO	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	\$ 23,669	Fondo de Reserva	\$ 5,827
OTROS ACTIVOS		Resultado de ejercicios anteriores	\$ -
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 51,035	Resultado por valuación de instrumentos financieros	\$ 996
Otros activos	<u>\$ 5,828</u> \$ 56,863	Resultado por tenencia de activos no monetarios	\$ -
TOTAL DE ACTIVO	<u>\$ 732,134</u>	Resultado Neto	<u>\$ 3,901</u> \$ 10,724
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 187,815
		TOTAL PASIVO MÁS CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 732,134</u>
		Avales Otorgados	\$ -
		Activos y pasivos contingentes	\$ -
		Compromisos crediticios	\$ 396
		Bienes en custodia o en administración	\$ -
		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de credito vencida	\$ 13,099
		Otras Cuentas de Registro	\$ 49,080

El saldo del capital social histórico al 31 de Diciembre de 2008 es de\$ 167,290.00 miles de pesos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto transitorio de las Disposiciones de Carácter General para Entidades de Ahorro y Crédito Popular, publicadas en el Diario Oficial el día 18 de Enero de 2008, la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir deben ser \$ 37,262 estando cubierto el 70% de la misma.

El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 117, primer párrafo de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Entidad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

C.P. Vicente Fenoll Algorta
Director General

L.C. Sergio Carrasco Resendiz
Contador General

C.P. Marco Aurelio González Pacheco
Auditor Interno

INDICE DE CAPITALIZACION
Indice de capitalización por riesgos de crédito y de mercado
Indice de capitalización (Riesgos de crédito)

233.1130%
23.6755%
24.2436%

www.cnbv.gob.mx

FinComún, Servicios Financieros Comunitarios S.A. de C.V.
Sociedad Financiera Popular con Nivel de Operaciones III
Av. Coyoacán N° 1843, Col Acacias, México, D.F., C.P. 03100, Tels. 52-00-16-10
Estado de Resultados del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2008
Expresados en moneda de poder adquisitivo de Diciembre de 2008
(Cifras en miles de pesos)

INGRESOS FINANCIEROS

Ingresos por intereses	\$	382,569	
Gastos por intereses	\$	(39,034)	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	\$	-	

MARGEN FINANCIERO \$ 343,534

Estimación preventiva para riesgos crediticios.	\$	(70,104)	
Estimación adicional preventiva para riesgos crediticios	\$	(7,211)	

MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS \$ 266,220

Comisiones y tarifas cobradas	\$	36,952	
Comisiones y tarifas pagadas	\$	(4,902)	
Resultado por intermediación	\$	-	
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$	1,080	\$ 33,130

TOTAL INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN \$ 299,350

Gastos de administración y promoción \$ (315,421)

RESULTADO DE LA OPERACIÓN \$ (16,070)

Otros productos	\$	11,611	
Otros gastos	\$	(3,000)	\$ 8,610

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD \$ (7,460)

Impuestos a la utilidad causados	\$	(7,711)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	\$	19,072	\$ 11,361

RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS \$ 3,901

Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas

RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS \$ 3,901

Operaciones discontinuadas

RESULTADO NETO \$ 3,901

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 117, primer párrafo de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Entidad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

C.P. Vicente Fenoll Algorta
Director General

L.C. Sergio Carrasco Resendiz
Contador General

C.P. Marco Aurelio González Pacheco
Auditor Interno

INDICE DE CAPITALIZACION 233.1130%
Indice de capitalización por riesgos de crédito y de mercado 23.6755%
Indice de capitalización (Riesgos de crédito) 24.2438%

www.cnbv.gob.mx

Concepto	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO							Total Capital Contable	
	Capital Social	Capital Variable No Exhibido	Prima en Suscripción de Acciones	Donaciones	Fondo de Reserva	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta	Efecto Inicial de I.S. R. Diferido	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios (Por valuación de Inversiones Permanentes en Acciones)	Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios (Por valuación de Inversiones Permanentes en Acciones)	Ajustes por Obligaciones Laborales al Retiro		Resultado Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2006	\$ 86,878	\$ (10,494)	\$ -	\$ -	\$ 242	\$ 26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (121)	\$ 28,183	\$ 104,724
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS													
Suscripción de acciones (Nota 18)	122,107	(62,924)	38,572										97,755
Capitalización de utilidades			(38,572)										(38,572)
Constitución de reservas de capital					2,818	(4,227)							(1,409)
Pago de dividendos						(9,344)							(9,344)
Traspaso del resultado del ejercicio 2006						28,183						(28,183)	
Total	122,107	(62,924)	-	-	2,818	14,612	-	-	-	-	-	(28,183)	48,430
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Utilidad neta												27,670	27,670
Resultados por valuación de títulos disponibles para la venta													-
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable													-
Resultados por tenencia de activos no monetarios (por valuación de activo fijo)													-
Resultados por tenencia de activos no monetarios (por valuación de inversiones permanentes en acciones)													-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro													-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,670	27,670
Saldo al 31 de diciembre de 2007	208,985	(73,408)	-	-	3,060	14,638	-	-	-	-	(121)	27,670	180,624
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS													
Suscripción de acciones													-
Pago de acciones suscritas no pagadas (Nota 18)		1,100	2,400										3,500
Capitalización de utilidades													-
Constitución de reservas de capital					2,767	(4,151)							(1,384)
Dividendos convertibles en acciones		38,044				(38,044)							-
Dividendos pagados en efectivo						(23)							(23)
Traspaso del resultado del ejercicio 2007						27,670						(27,670)	-
Total	-	39,144	2,400	-	2,767	(14,548)	-	-	-	-	-	(27,670)	2,093
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Utilidad neta												3,901	3,901
Resultados por valuación de títulos disponibles para la venta							996						996
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable													-
Resultados por tenencia de activos no monetarios (por valuación de activo fijo)													-
Resultados por tenencia de activos no monetarios (por valuación de inversiones permanentes en acciones)													-
Cancellación del resultado por posición monetaria al 1° enero 2008						31							-
Cancellación del pasivo adicional por remuneraciones al retiro registradas en el Capital Contable		(31)				(121)					121		-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro													-
Total	-	(31)	-	-	-	900	996	-	-	-	121	3,901	4,897
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 208,985	\$ (34,295)	\$ 2,400	\$ -	\$ 5,827	\$ (0)	\$ 996	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,901	\$ 187,814

FINCOMÚN, SERVICIOS FINANCIEROS COMUNITARIOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR
(Nivel de operaciones III)

Av. Coyoacán No. 1843, Col. Acacias del Valle, C.P. 03100, México, D.F.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad neta \$ 27,670

Partidas aplicables a resultados que no generaron o requirieron

la utilización de recursos:

Resultado por valuación a valor razonable de inversiones en valores	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	24,182
Provisión para obligaciones diversas	
Depreciaciones y amortizaciones	11,713
Impuestos diferidos	(791)
Total	62,774

Aumento (disminución) de partidas relacionadas con la operación

Disminución (aumento) por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	13,790
(Aumento) de cartera de crédito	(171,705)
Disminución por otras cuentas por cobrar	18,210
(Aplicación) a la estimación preventiva para riesgos crediticios	(11,493)
Aumento en la captación directa	89,626
(Disminución) de préstamos bancarios y otros organismos	(6,469)
(Disminución) aumento de acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(8,543)
Recursos generados o utilizados por la operación	(13,810)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

(Pago) de dividendos en efectivo	(9,000)
Emisión o (reducción) de capital social	61,269
Recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento	52,269

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

(Adquisición) o venta de activo fijo, intangibles	(32,074)
(Adquisición) de inversiones permanentes en acciones (Nota 10)	-
(Aumento) disminución en otros activos y cargos diferidos	(12,121)
Recursos utilizados o generados en actividades de inversión	(44,195)

(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes 5,736

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al principio del período	15,583
Al final del período	<u>\$ 9,847</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de éstos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para entidades de Ahorro y Crédito Polular, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 117, primer párrafo de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la entidad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

C.P. Vicente Fenoll Algorta
Director General

L.C. Sergio Carrasco Resendiz
Contador General

C.P. Marco Aurelio González Pacheco
Auditor Interno

INDICE DE CAPITALIZACIÓN	242.859
Índice de capitalización por riesgo de crédito y de mercado	24.6653
Índice de capitalización (Riesgo de crédito)	25.2573

www.cnbv.gob.mx

FINCOMÚN, SERVICIOS FINANCIEROS COMUNITARIOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

(Nivel de operaciones III)

Av. Coyoacán No. 1843, Col. Acacias del Valle, C.P. 03100, México, D.F.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Cifras en miles de pesos, excepto número de acciones)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN, ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida el 15 de junio de 1994 como Unión de Crédito.

FinComún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V. (FinComún), Sociedad Financiera Popular (S.F.P.), tiene por objeto el ahorro y crédito popular, facilitar a sus miembros el acceso al crédito; apoyar el financiamiento de micro, pequeñas y medianas empresas y, en general, propiciar la solidaridad, la superación económica y social, y el bienestar de sus miembros y de la comunidad en que opera, sobre bases educativas, formativas y del esfuerzo individual y colectivo. En febrero de 2006, se modificó su objeto social para adecuarlo con la naturaleza de las operaciones permitidas de acuerdo con la autorización que se indica en el próximo párrafo.

El 31 de octubre de 2005 FinComún recibió la notificación de FINE Servicios, S.C. en la que informa la Autorización para la operación de FinComún como Sociedad Financiera Popular (S.F.P) en términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP), lo anterior de conformidad con lo establecido en los oficios de autorización con los números 134-302394/2005 y 311-405115/2005 con fecha 24 de octubre de 2005 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El 2 de febrero de 2006 la SHCP a través de la CNBV, mediante oficio número 210/212-2/523870/2006 notificó a FinComún la revocación para operar como Unión de Crédito.

Para la consecución de su objeto, conforme a la LACP, las entidades de Ahorro y Crédito Popular, dependiendo su nivel de operación, podrá realizar las operaciones a que se refiere el artículo 36 de dicha LACP, sujetándose a los requisitos y condiciones que mediante reglas de carácter general establezca la CNBV. Actualmente FinComún tiene nivel III de operaciones.

Las actividades autorizadas son las siguientes:

- I. Recibir depósitos a la vista, de ahorro, a plazo, retirables en días preestablecidos y retirables con previo aviso.

Las anteriores operaciones se podrán realizar con menores de edad, siempre y cuando éstos actúen a través de sus representantes legales en términos de la legislación común aplicable;

- II. Recibir préstamos y créditos de instituciones de crédito nacionales o extranjeras, fideicomisos públicos y organismos e instituciones financieras internacionales, así como de sus proveedores nacionales y extranjeros;

- III. Otorgar a las Entidades afiliadas y no afiliadas que supervise de manera auxiliar su Federación, previa aprobación del Consejo de Administración de dicha Federación y con cargo a sus excedentes de capital, préstamos de liquidez, mismos que deberán descontar de su capital, debiendo sujetarse a los requisitos y condiciones que mediante reglas de carácter general establezca la Comisión,

- IV. Recibir créditos de las Federaciones a las que se encuentren afiliadas, en términos del artículo 52 fracción III de la LACP;
- V. Celebrar, como arrendatarias, contratos de arrendamiento financiero sobre equipos de cómputo, transporte y demás que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social, y adquirir los bienes que sean objeto de tales contratos;
- VI. Celebrar contratos de arrendamiento sobre bienes muebles e inmuebles para la consecución de su objeto;
- VII. Prestar su garantía en términos del artículo 92 de la LACP;
- VIII. Recibir o emitir órdenes de pago y transferencias en moneda nacional. Las mismas operaciones en moneda extranjera podrán realizarse únicamente para abono en cuenta en moneda nacional. En todos los casos, las Entidades tendrán prohibido asumir posiciones en moneda extranjera y, en el evento de que reciban préstamos o créditos de organismos e instituciones financieras internacionales, deberán en todo momento mantener equilibradas sus posiciones en moneda extranjera, de acuerdo con lo que al efecto establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general;
- IX. Descontar, dar en garantía o negociar títulos de crédito, y afectar los derechos provenientes de los contratos de financiamiento que realicen con sus Socios o Clientes o de las operaciones autorizadas con las personas de las que reciban financiamiento;
- X. Realizar, por cuenta de sus socios o clientes, operaciones de factoraje financiero;
- XI. Emitir títulos de crédito, en serie o en masa, para su colocación entre el gran público inversionista;
- XII. Otorgar descuentos de toda clase, reembolsables a plazos congruentes con los de las operaciones pasivas que celebren;
- XIII. Otorgar descuentos de toda clase, reembolsables a plazos congruentes con los de las operaciones pasivas que celebren;
- XIV. Constituir depósitos a la vista o a plazo en instituciones de crédito;
- XV. Otorgar préstamos o créditos a sus Socios o Clientes, sujetos a plazos y montos máximos;
- XVI. Realizar inversiones en valores;
- XVII. Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización de su objeto y enajenarlos cuando corresponda;
- XVIII. Otorgar créditos de carácter laboral a sus trabajadores;
- XIX. Realizar inversiones permanentes en otras sociedades mercantiles, siempre y cuando les presten servicios auxiliares, complementarios o de tipo inmobiliario;
- XX. Expedir tarjetas de crédito con base en contratos de apertura de crédito en cuenta corriente;
- XXI. Actuar como representante común de los tenedores de títulos de crédito;
- XXII. Celebrar, como arrendador, contratos de arrendamiento financiero;
- XXIII. Recibir donativos;

- XXIV. Prestar servicios de caja de seguridad;
- XXV. Ofrecer el servicio de abono y descuento en nómina
- XXVI. Fungir como receptor de pago de servicios por cuenta de terceros, siempre que lo anterior no implique para la Entidad la aceptación de obligaciones directas o contingentes;
- XXVII. Expedir y operar tarjetas de débito y tarjetas recargables;
- XXVIII. Prestar servicios de caja y tesorería;
- XXIX. Realizar la compra-venta de divisas por cuenta de terceros;
- XXX. Emitir obligaciones subordinadas;
- XXXI. Realizar inversiones en el capital social de la Federación a la que se encuentren afiliadas, así como en títulos representativos del capital social del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo;
- XXXII. Previa autorización de la Comisión, realizar inversiones en acciones de Administradoras de Fondos para el Retiro, Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro y Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión. Lo anterior, sin perjuicio de los términos y condiciones que para cada caso señalen las leyes específicas correspondientes.

En ningún caso, las Entidades podrán asumir el control de manera individual de las Administradoras de Fondos para el Retiro, Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro y Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión en las que realicen inversiones en términos de esta fracción.

Para efectos de lo anterior, deberá entenderse que una sociedad controla a otra, cuando sea propietaria, directa o indirectamente, de acciones con derecho a voto que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento de su capital, tenga poder decisorio en sus asambleas de accionistas, esté en posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración, o por cualquier otro medio tenga facultades para tomar las decisiones fundamentales de la sociedad;

- XXXIII. Ofrecer y distribuir, entre sus Socios o Clientes, las acciones de las sociedades de inversión operadas por las Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión a que hace referencia la fracción anterior o por aquellas en cuyo capital participen indirectamente a través, entre otros, de la Federación a la que se encuentren afiliadas, así como promocionar la afiliación de trabajadores a las Administradoras de Fondos para el Retiro en cuyo capital participen directa o indirectamente a través, entre otros, de la Federación a la cual se encuentren afiliadas;
- XXXIV. Llevar a cabo la distribución y pago de productos, servicios y programas todos ellos gubernamentales, y
- XXXV. Ofrecer y distribuir, entre sus Socios o Clientes, seguros que se formalicen a través de contratos de adhesión, por cuenta de alguna institución de seguros debidamente autorizada de conformidad con la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y sujetándose a lo establecido en el artículo 41 de la referida ley.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Presentación y aplicación Supletoria

Los estados financieros adjuntos son presentados de conformidad con las reglas y “Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones III”, establecidos por la CNBV y a las disposiciones en la Ley de Ahorro y Crédito Popular, en los cuales señala que a falta de un criterio contable específico de la CNBV deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden lo dispuesto en las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); los Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP); las Normas Internacionales de Información Financiera, NIFF (International Financial Reporting Standards, IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB); las Normas Internacionales de Contabilidad, NIC (International Accounting Standards, IAS) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee, IASC); y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAPP) emitidos por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB)

b) Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2008 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo. Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2007 y por el año que terminó en esa fecha están presentados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007; en consecuencia, no son comparables.

La Compañía reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007 los efectos de la inflación en la información financiera, siguiendo los lineamientos establecidos por la CNBV.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros, que están de acuerdo a los “Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones III”, establecidos por la CNBV, y en forma supletoria las Normas de Información Financiera mexicanas son:

a) Cambios Contables

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF; en consecuencia, los estados financieros de 2008 y 2007 no son comparables, por lo que se menciona a continuación:

- **NIF B-2, Estado de flujos de efectivo**

Sustituye al Boletín B-12, Estado de cambios en la situación financiera. La NIF B-2, establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto. La Compañía decidió utilizar el método indirecto. El estado de flujos de efectivo se presenta en pesos nominales. La NIF B-2 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva, en consecuencia, la Compañía presenta el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

- **NIF B-10, Efectos de la inflación**

En sustitución del boletín B-10, la NIF B-10 considera dos entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor a 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros. Además, elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica, y requiere que el resultado por posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios (Retanm) acumulados se reclasifiquen a resultados acumulados. La Compañía determinó que fue impráctico identificar el resultado por posición monetaria patrimonial y el Retanm acumulado correspondiente a los activos no realizados al 1 de enero de 2008, por lo tanto, reclasificó en esa fecha la totalidad del saldo del exceso en la actualización del capital contable. La NIF B-10 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 14.32%, por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008 la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias

- **NIF D-3, Beneficios a los empleados**

Incorpora la PTU causada y diferida como parte de su normatividad y establece que la diferida se deberá determinar con el método de activos y pasivos establecido en la NIF D-4 en lugar de considerar solamente las diferencias temporales que surjan de la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable para PTU.

Adicionalmente, esta NIF eliminó el reconocimiento del pasivo adicional por no suponer en su determinación crecimiento salarial alguno. Se incorpora el concepto de carrera salarial en el cálculo actuarial. Además, limitó, al menor de cinco años o la vida laboral remanente, el periodo de amortización de la mayor parte de las partidas, como sigue:

- El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
- El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.
- El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición), con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008, como otros ingresos y gastos. La Compañía amortizó las pérdidas y ganancias actuariales directamente en resultados de 2008.

El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios por terminación se cargó a los resultados de 2008.

- **NIF D-4, Impuestos a la utilidad**

Elimina el término de diferencia permanente, precisa e incorpora algunas definiciones y requiere que el saldo del rubro denominado efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las partidas integrales que estén pendientes de aplicarse a resultados. El efecto de reconocimiento en 2008 es por los impuestos a la utilidad causados y reflejados en la cuenta de activo como partida adicional el cual fue de \$19,072.

b) Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias, efectivo en cajas y monedas extranjeras registradas a su valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco de México al cierre del ejercicio.

c) Inversiones en valores

Incluyen inversiones en valores gubernamentales, títulos bancarios e inversiones de renta fija, y se clasifican en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta, títulos conservados a vencimiento y títulos recibidos en reporto. Las inversiones se registran a su costo de adquisición más los rendimientos que generan, calculados conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda, y posteriormente se valúan como se describen en los párrafos siguientes. Los intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados conforme se devengan.

Los títulos para negociar se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios que se reportan en los estados de cuenta de las instituciones financieras en las que FinComún invierte sus recursos. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiar un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de esta categoría se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Los títulos disponibles para la venta se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios que se reportan en los estados de cuenta de las instituciones financieras en las que FinComún invierte sus recursos. Los ajustes resultantes de esta valuación se reconocen en el capital contable en una cuenta llamada "Valuación de Títulos disponibles para la Venta".

En estos dos últimos títulos las inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos; los principales que pueden asociarse a los mismos, están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo de adquisición y el devengamiento de los intereses de los títulos de deuda conservados a vencimiento, así como del descuento o sobre precio recibido o pagado al momento de su adquisición, se realizará conforme al método de línea recta reconociéndolos en los resultados del ejercicio.

Los títulos recibidos en reporto se valúan a costo de adquisición, el reconocimiento del premio se determinará a la tasa de rendimiento obtenida por el número de días del plazo restante de la operación, reconociendo el premio devengado en el estado de resultados.

El reconocimiento o cancelación de las inversiones en valores en los estados financieros, se realizaran en la fecha de concertación de la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Las transferencias de títulos entre categorías requieren autorización de la CNBV, excepto la transferencia de títulos disponibles para la venta o títulos para negociar y de títulos conservados al vencimiento a cualquier otra categoría.

d) Instrumento Financiero (Swap)

Durante el ejercicio 2008 la compañía reconoció instrumentos financieros derivados denominados Swap Cross Currency, el cual representa obligaciones bilaterales de intercambiar periódicamente flujos de efectivo a lo largo de un plazo determinado y en fechas preestablecidas. La Compañía realizó esta operación con el fin de cubrir la totalidad del riesgo cambiario por compromisos contraídos con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España en Euros convertibles en Dólares por un monto de \$1,369,600 dólares Americanos.

El instrumento financiero fue celebrado con el Banco Nacional de México (Banamex) correspondiente a un contrato de cobertura cambiaria de operaciones derivadas en dólares Americanos con fecha de celebración de la operación del 2 de octubre 2008 y con la fecha de vencimiento del 12 de septiembre de 2011.

El efecto de valor razonable de flujo de efectivo se registra como parte efectiva de la cobertura en el capital contable en la cuenta de "Valuación de Instrumentos Financieros" y la variación de tipo de cambio en el resultado del ejercicio en el que ocurra.

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía registró en el capital contable una utilidad neta por valuación por \$843 y en los resultados una variación por tipo de cambio por \$3,632.

e) Cartera de crédito

Los créditos y documentos mercantiles vigentes y reestructurados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados más el interés que se va devengando conforme a cada esquema de pago de crédito, véase nota 6.

El saldo insoluto de los créditos o amortizaciones parciales que no hayan sido cubiertos en 90 días de exigibilidad se traspasan a la cartera vencida, hasta por el monto de los saldos vencidos no cobrados.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, la acumulación de los mismos se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida.

Por los intereses ordinarios devengados no cobrados, correspondientes a los créditos que se traspasan a cartera vencida, se crea una estimación equivalente al monto total de sus intereses, existente al momento de su traspaso. En tanto los créditos se mantengan en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registran en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio y se cancelan en dichas cuentas de orden.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se reconoce mensualmente en los resultados del período con base en las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular y organismos de integración a que se refiere la ley de ahorro y crédito popular publicada el 18 de diciembre de 2006 y modificaciones publicadas el 18 de enero de 2008 aplicables para 2008. De acuerdo con estas disposiciones, la estimación se determina mediante la aplicación de porcentajes a la cartera total.

Los porcentajes aplicables a la cartera crediticia para microcréditos son los siguientes:

Días Trascorridos a Partir del Primer Incumplimiento	Porcentaje de Reservas Preventivas Tipo I	Porcentaje de Reservas Preventivas Tipo II (Zona Marginada)
0 a 7	1%	1%
8 a 30	5%	2.5%
31 a 60	20%	20%
61 a 90	40%	50%
91 a 120	70%	80%
mas de 120	100%	100%

Los porcentajes aplicables a la cartera crediticia de comercio o productivos son los siguientes:

Días Trascorridos a Partir del Primer Incumplimiento	Porcentaje de Reservas Preventivas Cartera 1	Porcentaje de Reservas Preventivas Cartera 2 (Reestructurada)
0	0.50%	10%
1 a 30	2.50%	10%
31 a 60	15.00%	30%
61 a 90	30.00%	40%
91 a 120	40.00%	50%
121 a 150	60.00%	70%
151 A 180	75.00%	95%
181 o 210	85.00%	100%
211 a 240	95.00%	100%
Mas 240	100.00%	100%

Los porcentajes aplicables a la cartera crediticia de consumo son los siguientes:

Días de Mora	Porcentaje de Reservas Preventivas
0	1%
1 a 7	4%
8 a 30	15%
31 a 60	30%
61 a 90	50%
91 a 120	75%
121 a 180	90%
De 181 o más	100%

Para efectos de la creación de la estimación de la cartera crediticia durante el ejercicio 2008, la compañía se apegó a lo dispuesto en el artículo sexto transitorio de las disposiciones de Carácter General para Entidades de Ahorro y Crédito Popular, publicadas en el Diario Oficial el día 18 de Enero de 2008, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituida al 31 de diciembre de 2008 fué de \$26,084 que representó el 70% de dicha estimación.

Cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, éste se castiga directamente contra la estimación.

La Compañía optó por cancelar y presentar en sus estados financieros, los créditos vencidos que fueron provisionados en un 100%.

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía reconoció en sus estados financieros el 100% del importe de la estimación crediticia que fue calculada con base en las reglas de la circular única.

g) Inversiones permanentes

La Compañía es tenedora del 0.0008591% de las acciones de Afore de la Gente, S.A. de C.V. dicha inversión no es sujeta a la valuación por el método de participación sobre estados financieros, ya que como se menciona en la nota 10, el 29 de enero de 2008 se acordó la disolución anticipada de la sociedad y no representa influencia significativa.

h) Inmuebles, mobiliario, equipo e intangibles

El inmueble, se registró a su costo de adquisición y se actualizó de inicio hasta el 31 de octubre de 2005, fecha del último avalúo practicado por peritos independientes, posteriormente el inmueble es actualizado a través de la aplicación de la UDI desde el mes del avalúo hasta el cierre del ejercicio 2007.

El mobiliario, equipo e intangibles, se registran originalmente al costo de adquisición. La depreciación y amortización del ejercicio, respectivamente, se calcula por el método de línea recta considerando la vida útil probable y los períodos en que producirán beneficios, a las siguientes tasas anuales:

	<u>Tasas</u>
Construcciones	5.00%
Equipo de transporte	25.00%
Mobiliario y equipo de oficina	10.00%
Equipo de cómputo y telecomunicación	25.00%
Adaptaciones y mejoras	10.00%
Equipo de seguridad	25.00%
Gastos de organización	5.00%
Desarrollos de proyectos	14.30%
Otros intangibles	25.00%

Las adaptaciones a locales arrendados se deprecian con base a la vigencia de los contratos de arrendamientos celebrados.

i) Captación directa y préstamos bancarios y de otros organismos

Los pasivos por captación directa, incluidos los pagarés emitidos por préstamos a plazos, se registran al costo de captación o colocación, más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de bancos, que se registran al valor del contrato de la obligación, reconociendo los intereses conforme se devengan.

j) Pasivos y provisiones

Los pasivos a cargo de la Compañía representan una obligación presente y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general, representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

k) Impuestos a la Utilidad

La Compañía adoptó la NIF D-4 eliminando de su alcance el registro contable de la participación de los trabajadores en la utilidad, debido a que éste concepto se considera como un gasto ordinario asociado con beneficios a empleados y, consecuentemente queda contemplado bajo el enfoque de la NIF D-3. La Compañía no reconoce como un impuesto diferido proveniente del impuesto al activo ya que al 31 de diciembre de 2008 no cuenta con créditos fiscales que anticipe su recuperación. Al 31 de diciembre de 2008 no reclasificó el efecto inicial o acumulado, ya que en octubre de 2005 lo reconoció en la cuenta llamada "Efecto por incorporación", siguiendo la normatividad de la CNBV.

El efecto en resultados por la incorporación de activos de transición por amortización fue de \$657.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

l) Beneficios directo a los empleados

Los Beneficios directos a los empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

Los Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras. El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registran conforme se devengan, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectando y utilizando tasas de interés nominales en 2008 y tasa de interés reales en 2007. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada del retiro del conjunto de empleados que labora en la Compañía.

m) Utilidad integral

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el resultado de la actuación total de la empresa durante el período y está representado por la utilidad neta, más los efectos del resultado por tenencia de activos no monetarios, ISR diferido que se aplicó directamente al capital contable, la valuación de los títulos disponibles para la venta y el ajuste al capital por el pasivo adicional de remuneraciones al retiro.

n) Posición en moneda extranjera y unidades de inversión

Las transacciones en moneda extranjera y en UDI se registran a los tipos de cambio o valores vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del ejercicio.

NOTA 4 – DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integraban como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Efectivo	\$ 7,396	\$ 5,572
Cajero automático	-	47
Bancos	5,198	4,228
	<u>\$ 12,594</u>	<u>\$ 9,847</u>

NOTA 5 – INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las inversiones en valores se integraban como sigue:

a) Títulos disponibles para la venta (a valor de mercado):

<u>Intermediario</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
INVEX Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	\$ 27	\$ 26
Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	23,225	52,060
IXE Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	-	5,965
Multivalores Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	1,172	1,089
Banco del Ahorro nacional y Servicios Financieros, SNC	76	3,053
Banco Santander Serfin, S.A de C.V.	16,255	
Ve por más, S.A. de C.V.	1,928	
	<u>\$ 42,684</u>	<u>\$ 62,193</u>

Al 31 de diciembre de 2008 los títulos disponibles para la venta \$4,133 corresponden a instrumentos gubernamentales y \$38,551, corresponden a instrumentos de deuda. La valuación realizada a valor de mercado arrojó un registro en capital contable por \$153.

b) Títulos recibidos en reporto (títulos a entregar):

<u>Intermediario</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Casa de Bolsa Santander Serfin, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 2,904
Nacional Financiera SNC	-	3,839
Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	9,600	-
Ve por más, S.A. de C.V.	-	1,811
IXE Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	6,000	-
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C	-	3,782
	<u>\$ 15,600</u>	<u>\$ 12,336</u>

La totalidad de los títulos recibidos en reporto corresponden a instrumentos bancarios.

El monto de los intereses devengados a favor de las inversiones en operaciones de reporto reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2008 ascendió a \$5,231.

Los títulos de deuda emitidos por un mismo emisor, que representan más del 5% del capital neto de la entidad son, Papel comercial, Serie PRLV MM 7768286, con un plazo de 2 días y valor de \$15,255.

c) Instrumentos financieros Swap.

La Compañía celebró con Banco Nacional de México (Banamex) un contrato de cobertura cambiaria de operaciones derivadas en dólares cuyo tipo de operación es intercambio de moneda y tasa de interés con fecha de celebración de la operación del 2 de octubre 2008 y con fecha de vencimiento del 12 de septiembre de 2011. Las condiciones pactadas son las siguientes:

	FinComún	Grupo Financiero Banamex
* Monto de referencia	\$15,312,128	\$1,369,600
* Moneda	Pesos Mexicanos	USD
* Tipo de Cambio (1)	11.18	11.18
* Periodicidad de Movimiento	Trimestralmente	Trimestralmente
* Primer Movimiento	10 de diciembre de 2008	10 de diciembre de 2008
* Tasa	9.69%	5.00%

(1) Con fecha de Cambio Teórico el 12 de septiembre de 2011.

(2) Para Operaciones de Intercambio de Tasas de Interés o de Monedas y Tasas de Interés

El efecto de valor razonable de flujo de efectivo se registra la parte efectiva de la cobertura en el capital contable en la cuenta de "Valuación de Instrumentos Financieros" y la parte efectiva en los resultados del ejercicio.

Con base en un estudio practicado por un tercero, la Compañía reconoció en el ejercicio 2008, en el capital contable una utilidad neta por valuación de mercado de \$842 y por valuación al tipo de cambio por \$3,632 en los resultados.

NOTA 6 – CARTERA DE CRÉDITO

El proceso de gestión y control de riesgo crediticio tanto de la cartera normal como de la reestructurada está documentado a través de manuales internos preparados por la Compañía, cuya observancia es de carácter general. Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, se lleva a cabo en el área de la Dirección de las Operaciones, Dirección Comercial y Dirección de Administración y Finanzas. Para que la Compañía otorgue un crédito primero verifica que se trata de una actividad productiva y que lleva más de ocho meses de funcionamiento continuo. Los tipos de crédito que otorga la Compañía son por montos pequeños y se liquidan con pagos periódicos parciales del principal e interés.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la cartera de crédito se integraba como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Créditos vigentes al comercio con garantía:</u>		
Créditos de habilitación o avio		
Capital	\$ 304,569	\$ 311,663
Intereses	10,931	10,690
Créditos refaccionarios		
Capital	117,234	113,435
Intereses	4,014	3,298
	<u>436,748</u>	<u>439,086</u>
<u>Créditos vigentes al consumo:</u>		
Créditos Quirografarios		
Capital	22,480	14,317
Intereses	420	287
	<u>22,900</u>	<u>14,604</u>
<u>Créditos vigentes a la vivienda:</u>		
Créditos a la vivienda		
Capital	-	52
Intereses	-	1
	<u>-</u>	<u>53</u>
Total de Cartera Vigente	<u>\$ 459,648</u>	<u>\$ 453,743</u>
<u>Créditos vencidos al comercio con garantía:</u>		
Créditos de habilitación o avio		
Capital	\$ 19,942	\$ 11,377
Intereses	2,875	1,816
Créditos refaccionarios		
Capital	9,109	4,267
Intereses	1,572	839
	<u>33,498</u>	<u>18,299</u>
<u>Créditos vencidos al Consumo:</u>		
Créditos Quirografarios		
Capital	667	119
Intereses	44	9
	<u>711</u>	<u>128</u>
Total de Cartera Vencida	<u>34,209</u>	<u>18,427</u>
Cartera de Crédito Total	<u>\$ 493,857</u>	<u>\$ 472,170</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la cuenta de estimación preventiva para riesgos crediticios se integraba como sigue:

<u>Estimación preventiva para riesgos crediticios:</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Créditos al comercio		
Créditos de habilitación o avio	\$ (15,216)	\$ (11,041)
Créditos refaccionarios	(6,906)	(4,504)
Intereses vencidos		
Créditos de habilitación o avio	(2,013)	(3,830)
Créditos refaccionarios	(1,100)	(1,695)
Créditos al consumo		
Capital	(818)	(455)
Intereses	(31)	(62)
Créditos a la vivienda		
Capital	-	(37)
Intereses	-	-
	<u>(26,084)</u>	<u>(21,624)</u>
Cartera de créditos (neto)	<u>\$ 467,773</u>	<u>\$ 450,546</u>

El ingreso por intereses por créditos otorgados durante el año 2008 y 2007 se integra como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cartera de Crédito (Comercio)	\$ 364,343	\$ 272,091
Cartera de Crédito (Consumo)	12,969	10,077
Cartera de Crédito (Vivienda)	-	6
	<u> </u>	<u> </u>
Total de Ingresos provenientes de cartera de crédito	<u>\$ 377,312</u>	<u>\$ 282,174</u>

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

El importe cargado a los resultados por incremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios de 2008 y 2007 fue de \$70,103 y \$23,787 respectivamente. El interés vencido provisionado al 100% fue de \$3,144 y \$ 2,664 respectivamente. La estimación preventiva para riesgos de crédito es calculada en base en porcentajes emitidos por la CNBV a través de disposiciones de carácter general de entidades de Ahorro y Crédito Popular, la cual es la siguiente:

Con base en un estudio preparado por la Compañía y con aprobación del Consejo de Administración, durante el año 2008 se realizó una estimación crediticia preventiva adicional, por única vez, dadas las condiciones actuales económicas del país, por un monto de \$7,211, dando aviso a la CNBV.

- a) Composición de la cartera de crédito con base en porcentajes de provisionamiento para cartera de Microcrédito es:

Días Trancurridos a partir del primer Incumplimiento	Porcentaje de Reservas Preventivas Cartera I	Monto de la Cartera
0 a 7	1.00%	\$ 281,512
8 a 30	5.00%	23,811
31 a 60	20.00%	15,773
61 a 90	40.00%	11,520
91 a 120	70.00%	8,618
mas de 120	100.00%	5,995
		<u>\$ 347,229</u>

En el año de 2008, la CNBV notificó a la Compañía la utilización de la tabla anterior para una proporción de la cartera de crédito otorgada, por lo cual la Compañía incremento sustancialmente la reserva preventiva en este año.

- b) Composición de la cartera de crédito comercial con base en porcentajes de provisionamiento.

Días Trancurridos a partir del primer Incumplimiento	Reservas Preventivas Cartera I	Monto de la Cartera
0	0.50%	\$ 70,393
1 a 30	2.50%	7,652
31 a 60	15.00%	1,872
61 a 90	30.00%	1,532
91 a 120	40.00%	1,507
121 a 150	60.00%	1,818
151 A 180	75.00%	1,213
181 o 210	85.00%	807
211 a 240	95.00%	951
Mas 240	100.00%	1,523
		<u>\$ 89,268</u>

- c) Composición de la cartera de crédito reestructurada con base en porcentajes de provisionamiento.

Días Trancurridos a partir del primer Incumplimiento	Porcentaje de Reservas Preventivas Cartera 2 (Reestructurada).	Monto de la Cartera
0	10.00%	\$ 22,509
1 a 30	10.00%	7,016
31 a 60	30.00%	1,773
61 a 90	40.00%	372
91 a 120	50.00%	525
121 a 150	70.00%	581
151 A 180	95.00%	430
181 o 210	100.00%	543
211 a 240	100.00%	-
Mas 240	100.00%	-
		<u>\$ 33,749</u>

Por la naturaleza de los créditos otorgados, no hay garantías adicionales ni concesión alguna en los créditos que son reestructurados.

El monto de los ingresos por intereses que se reconocieron en aquellos créditos vencidos en los que en su reestructura se acordó la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en la cuenta de orden y por los que la Compañía creó una estimación por el 100% de dichos intereses asciende a \$13,099 por el ejercicio 2008.

d) Composición de la cartera de consumo considerando porcentajes de provisionamiento.

Días de Transcurridos a partir del primer incumplimiento	Porcentaje de Reservas Preventivas	Monto de la Cartera
0	1%	\$ 19,293
1 a 7	4%	1,961
8 a 30	15%	1,127
31 a 60	30%	330
61 a 90	50%	209
91 a 120	75%	337
121 a 180	90%	310
181 o más	100%	44
		<u>\$ 23,611</u>

Calidad de la Cartera

Al 31 de diciembre de 2008, la composición de la cartera de créditos según los días de atraso es la siguiente:

<u>Préstamos normales</u>	Cartera en Riesgo	Importe
Al corriente	71.52%	\$ 353,183
Con atraso de 1-30 días	10.64%	52,565
Con atraso de 31-60 días	3.64%	17,974
Con atraso de 61-90 días	2.69%	13,261
Con atraso de 91-180 días	4.01%	19,798
Con atraso de más de 180 días	0.67%	3,326
	<u>93.17%</u>	<u>\$ 460,107</u>
<u>Préstamos reestructurados</u>	Cartera en Riesgo	Importe
Al corriente	4.56%	\$ 22,509
Con atraso de 1-30 días	1.42%	7,016
Con atraso de 31-90 días	0.43%	2,145
Con atraso de 91-180 días	0.31%	1,537
Con atraso de más de 180 días	0.11%	543
	<u>6.83%</u>	<u>\$ 33,750</u>

Al 31 de diciembre de 2008 la estimación preventiva para riesgos crediticios con valores nominales se integraba como se muestra a continuación:

	<u>Habilitación o Avio</u>	<u>Refaccionarios</u>	<u>Quirografarios</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 14,872	\$ 6,198	\$ 516	\$ 38	\$ 21,624
Mas:					
Incrementos	50,502	18,823	778		70,103
Menos:					
Aplicaciones y cancelaciones	48,457	17,016	132	38	65,643
Saldo Final	<u>\$ 16,917</u>	<u>\$ 8,005</u>	<u>\$ 1,162</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 26,084</u>

NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, esta cuenta se integraba como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Préstamos a empleados	\$ 10,019	\$ 4,601
Impuestos acreditables	265	466
Partidas asociadas a la operación	4,645	549
Comisiones y derechos por cobrar	247	203
Deudores diversos	3,683	452
Venta de inversión en acciones	-	4,999
Instrumentos Financieros Swap (Neto)	4,449	-
	<u>\$ 23,308</u>	<u>\$ 11,270</u>

NOTA 8 – PRÉSTAMOS A EMPLEADOS

Los créditos otorgados a empleados son presentados en el balance dentro de otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2008 la Compañía tiene otorgados 365 préstamos a empleados por un total de cartera de \$10,019.

Los préstamos a ex empleados se consideran como parte de la cartera de crédito comercial y constituyen parte de la reserva respectiva.

NOTA 9 – INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, esta cuenta se integraba como sigue:

	<u>2008</u>		
	Costo		Cifras
	<u>Original</u>	<u>Actualización</u>	<u>Actualizadas</u>
Terreno	\$ 10,423	\$ 686	\$ 11,109
Construcciones	4,857	275	5,132
Equipo de transporte	3,232	175	3,407
Mobiliario y equipo	10,479	877	11,356
Equipo de cómputo	48,833	2,012	50,845
Adaptaciones y mejoras	56,635	1,988	58,623
	<u>134,459</u>	<u>6,013</u>	<u>140,472</u>
Depreciación acumulada	<u>(40,702)</u>	<u>(2,918)</u>	<u>(43,620)</u>
	<u>\$ 93,757</u>	<u>\$ 3,095</u>	<u>\$ 96,852</u>

	<u>2007</u>		
	Costo		Cifras
	<u>Original</u>	<u>Actualización</u>	<u>Actualizadas</u>
Terreno	\$ 10,423	\$ 686	\$ 11,109
Construcciones	4,857	275	5,132
Equipo de transporte	1,698	175	1,873
Mobiliario y equipo	6,189	877	7,066
Equipo de cómputo	21,013	2,012	23,025
Adaptaciones y mejoras	31,724	1,988	33,712
	<u>75,904</u>	<u>6,013</u>	<u>81,917</u>
Depreciación acumulada	<u>(23,648)</u>	<u>(2,918)</u>	<u>(26,566)</u>
	<u>\$ 52,256</u>	<u>\$ 3,095</u>	<u>\$ 55,351</u>

La depreciación cargada a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendió a \$17,311 y \$10,197, respectivamente.

NOTA 10 – INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

En octubre de 2006, FinComún aportó la cantidad de \$5,000 en la Compañía Afore de la Gente, S.A. de C.V., dicha aportación es el equivalente a 5,000 acciones del capital variable con un valor nominal de \$1 por acción, representando una participación directa en su capital social del 4.2955%

Debido a que Afore de la Gente, S.A. de C.V. se encontraba en período preoperativo y antes de su disolución, FinComún decidió no valuar su inversión a través del método de participación como lo indica el Boletín B-8 de las Normas de Información Financiera.

El 31 de octubre de 2007 fue celebrado un contrato de compra-venta de acciones en el FinComún vende al Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C BANSEFI, 4,999 acciones.

El 27 de diciembre de 2007, fue celebrado un convenio modificatorio al contrato de compra-venta de acciones, cuyo precio pactado será de \$4,999 a cambio de la entrega y endoso en propiedad

correspondiente de los títulos definitivos que amparen la totalidad de las Acciones, y se emite la constancia de la anotación respectiva en el libro de registro de acciones de Afore de la Gente, S.A. de C.V. El depósito derivado de la compra - venta de acciones fue realizado el 25 de enero de 2008 en una cuenta bancaria de FinComún.

El 15 de enero de 2008, la Afore presentó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el aviso mediante el cual informa que estaba llevando a cabo los actos necesarios para la formalización de su disolución y liquidación, posteriormente la SHCP, mediante oficio D00/200/0012/2008 del 23 de enero del mismo año, instruye a la Afore para que suspenda los procesos operativos que involucren cuentas de afiliados, y para que a más tardar el 11 de febrero de 2008 liquide los recursos correspondientes a las cuentas individuales de los trabajadores en el Banco de México.

Asimismo, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29 de enero de 2008, los accionistas de la Afore acordaron la disolución anticipada de la Sociedad, y el inicio del periodo de liquidación, resolviendo en ese mismo acto nombrar como liquidador de la sociedad a BANSEFI quien podrá llevar a cabo tal función a través de un tercero.

Al 31 de diciembre de 2007, FinComún registró como cuenta por cobrar proveniente de dicho contrato, el valor de 4,999 acciones. A la fecha, Fincomún tiene en su poder 1 acción representativa por un valor nominal de \$1 que equivale al 0.0008591% de su participación en la Afore.

NOTA 11 – PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, esta cuenta se integraba como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ISR por recuperar	\$ 10,866	\$ 1,038
Pagos anticipados y otros	<u>1,340</u>	<u>1,040</u>
	<u>\$ 12,206</u>	<u>\$ 2,078</u>

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS, CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integra como sigue:

	<u>2008</u>		
	Costo Original	Actualización	Cifras Actualizadas
Gastos de organización	\$ 150	\$ 530	\$ 680
Desarrollo de programas, análisis de mercado para nuevos productos y licencias.	10,970	-	10,970
Sistema "Core Bancario"	32,334	323	32,657
	<u>43,455</u>	<u>853</u>	<u>44,308</u>
Amortización acumulada	(6,454)	(563)	(7,016)
	<u>37,001</u>	<u>290</u>	<u>37,291</u>
Cargos diferidos	1,538	-	1,538
Otros Activos	5,829	-	5,829
	<u>\$ 44,368</u>	<u>\$ 290</u>	<u>\$ 44,658</u>

Durante el ejercicio 2008 los desarrollos de programas, análisis de mercado y licencias se incrementaron en \$27,518 y disminuyeron en \$687 por bajas, las cuales se encontraban totalmente amortizadas al cierre del ejercicio.

La amortización cargada a los resultados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, fue de \$4,497 y \$1,588, respectivamente.

Por aprobación del Consejo de Administración y con apego a la NIF C-8 "Activos Intangibles"; la Compañía capitalizó \$32,334 por el proyecto "Core Bancario" amortizable en 7 años (14.3% anual).

Dicha inversión se integra de la siguiente forma:

	<u>Importe</u>
Licencias y Desarrollos (2007)	\$ 7,467
Licencias y Desarrollos (2008)	12,048
Erogaciones vinculadas al "Core Bancario" (2008)	12,819
Total de erogaciones realizadas al 31 de diciembre de 2008.	<u>\$ 32,334</u>

	<u>2007</u>		Cifras Actualizadas
	Costo Original	Actualización	
Gastos de organización	\$ 150	\$ 530	\$ 680
Desarrollo de programas, análisis de mercado para nuevos productos y licencias	8,146	-	-
Sistema "Core Bancario"	7,467	359	15,972
	<u>15,763</u>	<u>889</u>	<u>16,652</u>
Amortización acumulada	(2,150)	(599)	(2,749)
	<u>13,613</u>	<u>290</u>	<u>13,903</u>
Cargos diferidos	861	-	861
Otros Activos	6,020	-	6,020
	<u>\$ 20,494</u>	<u>\$ 290</u>	<u>\$ 20,784</u>

NOTA 13 – PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integraban como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Préstamos de Instituciones de Banca Múltiple</u>		
a) Nacional Financiera, S.N.C. (P.R.O.N.A.F.I.M.)	\$ 54,611	\$ 82,550
b) Banco Ve por Más, S.A.	1,898	3,105
c) Nacional Financiera, S.N.C.	43,370	-
	<u>99,879</u>	<u>85,655</u>
<u>Préstamos de Bancos del Extranjero</u>		
d) KfW, Frankfurt am Main ("KfW") (pesos mexicanos)	43,840	43,840
e) Agencia Española de Cooperación Internacional (DIs US)	18,999	14,992
	<u>\$ 162,718</u>	<u>\$ 144,487</u>

Las pasivos a corto y largo plazo son como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Moneda Nacional</u>		
Corto plazo (menor a un año)	\$ 110,941	\$ 30,100
Largo plazo (mayor a un año)	32,778	99,395
	<u>143,719</u>	<u>85,655</u>
<u>Moneda Extranjera</u>		
Largo plazo (mayor a un año)	18,999	14,992
	<u>\$ 162,718</u>	<u>\$ 144,487</u>

Las condiciones de los créditos contratados por la Compañía se describen a continuación:

a) Nacional Financiera, S.N.C.

- Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Prendaria a 3 años con Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria en el fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (P.R.O.N.A.F.I.M.) y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en carácter de Fideicomitente Único de la Administración Pública Federal Centralizada, hasta por la cantidad de \$30,000. Dicho contrato fue firmado el 1º de septiembre de 2003.

Línea de crédito en cuenta corriente con garantía prendaria firmada el 28 de junio de 2006, por un monto de hasta \$90,000 (valor nominal), a pagar mensualmente en 1 año con Nacional Financiera S.N.C. La tasa de interés pactada previa a la disposiciones del crédito, será tasa T.I.I.E., a la cual se le adicionarán 2.5 puntos porcentuales. En junio de 2007, el crédito fue liquidado.

Durante el año 2008 se realizaron 5 disposiciones de crédito por un adeudo total a la fecha por \$43,368 y un interés devengado por \$2,768 constituidos de la siguiente forma:

- Disposición realizada 01 de enero de 2008 con vencimiento al 30 de Abril de 2009 con tasa TIIE más 3.5 puntos con un saldo pendiente de amortizar de \$6,000.
- Disposición realizada el 29 de agosto de 2008 con vencimiento al 30 de junio de 2009 con tasa TIIE más 3.5 puntos con un saldo pendiente de amortizar de \$12,000.
- Disposición realizada el 10 de octubre de 2008 con vencimiento al 31 de julio de 2009 con tasa TIIE más 3.5 puntos con un saldo pendiente de amortizar de \$15,015.
- Disposición realizada el 07 de noviembre de 2008 con vencimiento al 30 de octubre de 2009 con tasa TIIE más 3.5 puntos con un saldo pendiente de amortizar de \$5,000.
- Disposición realizada el 05 de diciembre de 2008 con vencimiento al 30 de noviembre de 2009 con tasa TIIE más 3.5 puntos con un saldo pendiente de amortizar de \$5,353.
- Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Prendaria, a 3 años con Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria en el fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (P.R.O.N.A.F.I.M.) y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en carácter Fideicomitente Único de la Administración Pública Federal Centralizada, hasta por la cantidad de \$48,000. Dicho contrato fue firmado el 1º de junio de 2004.

La forma de pago es mensual, mediante 24 amortizaciones mensuales a partir de su disposición, por cada disposición se suscribe un pagaré. El destino es exclusivamente para otorgamiento de crédito.

El interés ordinario anual es la tasa de CETES multiplicada por 1, desde la fecha de disposición, el interés moratorio es la tasa de CETES multiplicada por 2.

El 1º de Octubre de 2004, pagaré número 7, el cual fue liquidado, a tasa Cetes a 28 días, a 3 años, con fecha de vencimiento al 1º de octubre de 2007.

El 31 de Diciembre de 2004, pagaré número 8, el cual fue liquidado, a tasa Cetes a 28 días, a 3 años, con fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2007.

- Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Prendaria, a 5 años con Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria en el fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (P.R.O.N.A.F.I.M.) y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en carácter Fideicomitente Único de la Administración Pública Federal Centralizada, hasta por la cantidad de \$50,000. Dicho contrato fue firmado el 13 de abril de 2005.

La forma de pago es mensual, mediante 24 amortizaciones mensuales a partir de su disposición, por cada disposición se suscribe un pagaré. El destino es exclusivamente para otorgamiento de crédito.

El interés ordinario anual es tasa CETES más tres puntos porcentuales, desde la fecha de disposición, el interés moratorio es tasa CETES multiplicada por 2.
A la fecha se han realizado 4 disposiciones:

El 31 de Mayo de 2005, pagaré número 9, saldo pendiente de amortizar por \$8,095, a tasa Cetes a 28 días más tres puntos, a 5 años, con fecha de vencimiento al 31 de mayo de 2010.

El 30 de Junio de 2005, pagaré número 10, saldo pendiente de amortizar por \$6,429, a tasa Cetes a 28 días más tres puntos, a 5 años, con fecha de vencimiento al 30 de junio de 2010.

El 31 de Julio de 2005, pagaré número 11, saldo pendiente de amortizar por \$4,762, a tasa Cetes a 28 días más tres puntos, a 5 años, con fecha de vencimiento al 31 de julio de 2010.

El 1º de Septiembre de 2005, pagaré número 12, saldo pendiente de amortizar por \$2,619, a tasa Cetes a 28 días más tres puntos, a 5 años, con fecha de vencimiento al 1º de septiembre de 2010.

El 1º de Junio de 2006, pagaré número 13, saldo pendiente de amortizar por \$21,634 a tasa Cetes a 28 días más cinco puntos, a 5 años, con fecha de vencimiento al 1º de junio de 2011. Este pagaré sustituye a los pagarés 6, 7 y 8 por reestructura.

Al 31 de diciembre de 2008, se han realizado 2 disposiciones:

- El 26 de junio de 2006, pagaré número 14, saldo pendiente de amortizar por \$ 6,905, a tasa Cetes a 28 días más cinco puntos, a 5 años, con fecha de vencimiento al 30 de Junio de 2011.
- El 7 de noviembre de 2006, pagaré número 15, saldo pendiente de amortizar por \$4,167, a tasa Cetes a 28 días más cinco puntos, a 5 años, con fecha de vencimiento al 30 de Noviembre de 2011.

El monto de los intereses devengados de estos cuatro créditos reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2008 fue por \$11,828. El saldo promedio mensual durante el ejercicio de estos préstamos fue de \$92,276.

b) Banco Ve por Más, S.A.

Crédito Simple con Garantía prenda firmado el 16 de junio de 2006, por un monto de hasta \$50,000 (valor nominal), a pagar mensualmente en 2 años con Banco Ve por Más, S.A. La tasa de interés pactada previa a la disposiciones del crédito, la cual podrá ser una tasa fija o una tasa variable determinada con base en la tasa T.I.I.E., a la cual se le adicionarán los puntos porcentuales que las partes determinen. Al 31 de diciembre de 2008 el saldo del crédito e Intereses devengados ascienden a \$1,898.

El saldo promedio mensual durante el ejercicio de este crédito es de \$2,138.

Para el 2007 se realizaron dos disposiciones, la primera por \$4,624 y venció en octubre de 2007, la segunda por \$4,655 y venció en abril de 2008,

En el año 2008 se realizaron dos disposiciones, la primera por \$3,297 en el mes de septiembre con vencimiento el 30 de enero de 2009 y la segunda por \$1,288 en el mes de noviembre y vencimiento en octubre de 2009.

c) KfW, Frankfurt am Main ("KfW")

Contrato firmado el 13 de noviembre de 2006 con banco KfW, Frankfurt am Main (Alemania) por el otorgamiento de un crédito por la cantidad de \$43,840 pactado en pesos mexicanos al tipo de cambio de la operación, con una tasa de interés anual fija del 12%. La vigencia del crédito es de 3 años, con fecha de vencimiento de pago del principal al 30 de diciembre de 2009. Los intereses deberán ser pagados cada trimestre en las fechas 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre de cada año. El propósito del préstamo es destinarlo al otorgamiento de créditos para la micro y pequeñas empresas en México.

El monto de los intereses devengados de este préstamo reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2008 asciende a \$5,765 ya que solo se pagan intereses y se liquidan el principal al vencimiento. El saldo promedio mensual durante el ejercicio de este crédito es de \$43,840.

d) Instituto de Crédito Oficial del Reino de España.

Contrato firmado el 19 de diciembre de 2006, con el Instituto de crédito oficial del reino de España por un préstamo convertible en dólares por la cantidad de dos millones de Euros de la Unión Europea.

El importe en USD se fijara según el tipo de cambio de fix del USD de los Estados Unidos de América – Euro de la Unión Europea. Vigente un día hábil antes del desembolso.

Se establece para este préstamo un interés sobre saldos insolutos del 5 % anual, el cual se liquidará trimestralmente a partir del 10 de diciembre de 2007.

Además de este interés se fija un interés por mora de 3 puntos porcentuales adicionales al interés del 5% anual, conformando un interés total del 8%, y se devengara de manera diaria, así mismo se pagara trimestralmente.

Este préstamo es a 10 años con un periodo de gracia de 5 años pagando la primera amortización el 10 de septiembre de 2013 y la última amortización el 10 de septiembre de 2017.

El primer desembolso por un millón de euros con tipo de cambio en dólares de \$11.1227 realizado el 10 de septiembre de 2007, no se ha realizado la segunda disposición. Dichas disposiciones se realizarán con la condición de que a la fecha se haya otorgado ésta primera disposición al 100 % con nuestros clientes a través de créditos productivos.

Durante el año 2008 la Compañía realizó una operación con instrumentos financieros derivados denominado Swap Cross Currency, el cual representa obligaciones bilaterales de intercambiar periódicamente flujos de efectivo a lo largo de un plazo determinado y en fechas preestablecidas. FinComún ha realizado esta operación con el fin de cubrir la totalidad del riesgo de tipo de cambio por compromiso contraído con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España en moneda Euros convertibles en Dólares americanos por un monto de \$1,369,600 del mes y pagadero a tasa de interés.

El efecto de valor razonable de flujo de efectivo se registra la parte efectiva de la cobertura en el capital contable en la cuenta de "Valuación de Instrumentos Financieros" y la parte efectiva en los resultados de ejercicio.

El efecto de valor razonable de flujo de efectivo se registra como parte efectiva de la cobertura en el capital contable en la cuenta de "Valuación de Instrumentos Financieros" y la variación de tipo de cambio en el resultado del ejercicio en el que ocurra.

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía registró en el capital contable una utilidad neta por valuación por \$842 y en los resultados una variación por tipo de cambio por \$3,632.

NOTA 14 – ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, esta cuenta se integraba como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Acreedores diversos	\$ 3,700	\$ 6,597
Provisiones por remuneraciones al personal (bonos)	5,214	4,413
Otras provisiones	1,611	1,566
I.S.R. e I.V.A. retenido	3,189	1,845
I.V.A. por pagar	185	581
Otros impuestos y contribuciones	3,780	2,923
	<u>\$ 17,679</u>	<u>\$ 17,925</u>

NOTA 15 – OBLIGACIONES LABORALES

La Compañía tiene establecido un plan de pensiones de beneficios definidos para sus empleados, al cual éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha del retiro. Las obligaciones y el costo correspondiente a dicho plan, así como, los correspondientes a las primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen con base en cálculos por actuarios independientes conforme a las bases definidas en los planes.

Los componentes del costo neto del año terminado el 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Terminación de la Relación Laboral</u>
<u>Costo neto del período:</u>		
Costo laboral	\$ 203	\$ 1,279
Costo financiero	53	891
Amortización de servicios anteriores y modificaciones	(16)	728
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	-	-
Amortización del (activo) pasivo de transición	195	657
(Utilidad) actuarial Neta.	-	249
Inflación del ejercicio	-	303
	<u>\$ 435</u>	<u>\$ 4,107</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes:

	Prima de Antigüedad	Terminación de la Relación Laboral
<u>Valor de las obligaciones por beneficios:</u>		
Obligaciones por beneficios ganados	\$ -	\$ -
Obligaciones por beneficios actuales	-	-
Obligaciones por beneficios proyectados	709	12,594
Activos del plan a valor de mercado	-	-
	<u>709</u>	<u>12,594</u>
<u>Partidas pendientes de amortizar</u>		
Servicios anteriores y modificaciones al plan	351	(2,144)
Pasivo adicional reconocido.	(4)	-
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	352	(2,697)
Activo de transición	(77)	-
	<u>622</u>	<u>(4,841)</u>
	<u>\$ 1,331</u>	<u>\$ 7,753</u>
Pasivo (activo) neto proyectado		

Las partidas pendientes de amortizar, se están amortizando en 5 años.

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período del plan son los siguientes:

	Prima de Antigüedad	Terminación de la Relación Laboral
Tasa real de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.00%	9.00%
Tasa real de incremento en los niveles de sueldos Futuros	5.50%	5.50%

El pasivo de transición pendiente de amortizar esta siendo amortizado en línea recta durante 5 años de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 Obligaciones Laborales.

NOTA 16 – PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

La Participación de los trabajadores en las utilidades generada durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2008 fue determinada de conformidad al artículo 16 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Es registrada dentro de los Gastos de Administración con base en las nuevas disposiciones de revelación de la NIF D-4

NOTA 17 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares americanos, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se indican a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Activos:</u>		
Disponibilidades	\$ 125	\$ 33
<u>Pasivos:</u>		
Créditos Bancarios	<u>(1,370)</u>	<u>(5,395)</u>
Posición pasiva	(1,245)	(5,362)
Tipo de cambio a fecha de cierre	<u>13.7738</u>	<u>10.9043</u>
Valuación a pesos nominales	<u>\$ (17,148)</u>	<u>\$ (58,469)</u>

El tipo de cambio del peso en relación con el dólar americano, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, fue de \$13.7738 y \$10.9043, respectivamente.

NOTA 18 – CAPITAL CONTABLE

Durante el ejercicio 2008 la Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2008 acordó e informó mediante actas lo siguiente:

- Informó que la utilidad del ejercicio que concluyó al 31 de diciembre 2007 ascendió a \$ 27,670
- Se separen \$2,767 equivalente al 10% de las utilidades para incrementar la reserva legal conforme al artículo 13 de la LACP.
- Se separen \$1,383 equivalente al 5% de las utilidades para incrementar el fondo de obra social conforme al artículo 14 de la LACP.
- El remanente es decir \$23,520 sea distribuido entre los accionistas mediante el pago de dividendos en acciones.

En diciembre de 2008 fueron suscritas 1,100 títulos accionarios con valor nominal de \$1 a favor de directivos de la Institución, adicionalmente fue pagada una prima por \$150 acciones por la totalidad de las acciones suscritas.

Al 31 de diciembre de 2008 la integración accionario queda como sigue:

<i>Descripción</i>	Número de Acciones	Valor Nominal	Valor Histórico	Actualización	Valor Actualizado
Acciones serie "I" que representan el Capital Fijo	100,000	\$ 1	\$ 100,000	\$ 4,493	\$ 104,493
Acciones serie "J" que representan el capital Social Variable	100,000	1	100,000	4,492	104,493
Capital Social Autorizado	200,000	1	200,000	8,985	208,985
Capital Social no exhibido	(32,710)	1	(32,710)	(1,585)	(34,295)
	<u>167,290</u>		<u>\$ 167,290</u>	<u>\$ 7,400</u>	<u>\$ 174,690</u>

Durante el ejercicio de 2007, mediante actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2007, se llevaron a cabo diferentes acuerdos, los cuales son los siguientes:

- Se separe la suma de \$2,715, equivalentes al 10% de las utilidades obtenidas por la sociedad durante el ejercicio de 2006, para destinarlas al incremento de la reserva legal, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.
- Se separe la suma de \$1,358, equivalentes al 5% de las utilidades obtenidas por la sociedad durante el ejercicio de 2006, para destinarlas al incremento del fondo de obra social, a que refiere el artículo 14 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.
- Se decretaron dividendos provenientes de la cuenta de Utilidad Fiscal por \$9,000 a distribuir en efectivo en proporción a la tenencia accionaría, los cuales fueron pagados el día 3 mayo de 2007.
- Se distribuya el remanente, es decir, la cantidad de \$14,078, sea distribuida entre los accionistas mediante el pago de un dividendo en acciones representativas del capital social de FinComún, en proporción a la tenencia accionaría individual de cada uno de ellos, contra la entrega del cupón número DOS.
- Se acordó la cancelación de 9,575 acciones correspondientes a la serie "J" representativas de la proporción variable con valor nominal de \$1; así como, la emisión de 60,000 acciones de la serie "I" y 69,575 acciones de la serie "J" con valor de \$1 por acción.

Al 31 de diciembre de 2007 la integración accionaria quedó como sigue:

Descripción	Número de Acciones	Valor Nominal	Valor Histórico	Actualización	Valor Actualizado
Acciones serie "I" que representan el Capital Fijo	100,000	\$ 1	\$ 100,000	\$ 4,493	\$ 104,493
Acciones serie "J" que representan el capital Social Variable	100,000	1	100,000	4,492	104,492
Capital Social Autorizado	200,000	1	200,000	8,985	208,985
Capital Social no exhibido	(67,296)	1	(67,296)	(6,112)	(73,408)
	<u>132,704</u>		<u>\$ 132,704</u>	<u>\$ 2,873</u>	<u>\$ 135,577</u>

Conforme a la LACP FinComún debe contar con un capital mínimo suscrito y pagado de cuatro millones de UDIs. Al 31 de diciembre de 2007, el valor de las UDI fue \$3.932983.

Las acciones representativas del capital social de FinComún podrán ser adquiridas por cualquier persona, con excepción de las Instituciones Financieras a que se refiere la fracción IV del artículo 2 de la ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Las uniones de crédito podrán participar en el capital social de FinComún, conforme lo señala la LACP debiendo en todo caso para efectos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, restar de su capital social, el importe correspondiente al capital invertido en FinComún. Las acciones serán de igual valor, conferirán a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones, y deberán pagarse íntegramente en efectivo en el acto de ser suscritas.

Ninguna persona física o moral podrá adquirir, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultaneas o sucesivas, el control de las acciones por más del diez por ciento del capital social de FinComún. Tratándose de personas morales no lucrativas podrán adquirir hasta el 30% del capital social.

Conforme al artículo 12 de la LACP FinComún debe constituir un fondo de reserva y otro de obra social. El primero debe constituirse por lo menos con el diez por ciento de las utilidades que se obtengan en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente a por lo menos, el diez por ciento del capital contable de FinComún, dicho fondo deberá ser invertido en valores gubernamentales de alta liquidez y solo podrá ser afectado cuando lo requiera Fincomún para afrontar pérdidas o restituir en su caso el capital de trabajo debiendo ser reintegrado con ganancias subsecuentes con cargo a las utilidades, el segundo con la aportación anual que resulte de aplicar el porcentaje acordado por la asamblea general.

De acuerdo a lo establecido en la regulación prudencial para las Entidades de Ahorro y Crédito Popular con nivel de Operaciones III FinComún deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de crédito y de mercado que se originen en la operación. Este cómputo es realizado de manera mensual.

Los requerimientos de capitalización por riesgos de crédito y de mercado al 31 de diciembre de 2008 son:

	<u>Importe</u>
<u>Requerimiento total de capital por riesgos</u>	
Requerimiento total de capital por riesgo de mercado	\$ 12,558
Requerimiento total de capital por riesgo de crédito	41,859
	<hr/> 54,417
Capital neto	<hr/> 126,853
Indicador requerimiento de capitalización: Capital neto / requerimiento total de capital de riesgos	<hr/> <hr/> 233.1130%

NOTA 19 – MARGEN FINANCIERO

La composición del margen financiero del año de 2008 y 2007 fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
INGRESOS POR INTERESES		
Intereses de cartera de crédito Vigente	\$ 362,990	\$ 277,667
Intereses de cartera de crédito Vencida	14,322	9,998
Intereses y rendimientos a favor Provenientes de inversiones en valores	5,231	9,073
Intereses por Disponibilidades	26	12
	<u>382,569</u>	<u>296,750</u>
GASTOS POR INTERESES		
Intereses proveniente de captación	26,327	15,478
Intereses por prestamos bancarios	12,707	15,952
Actualización gastos por intereses	-	638
	<u>39,034</u>	<u>32,068</u>
Resultado por posición monetaria (Repomo)	-	(4,338)
	<u>\$ 343,535</u>	<u>\$ 260,344</u>

NOTA 20 – COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS

Las comisiones y tarifas en el año 2008 y 2007 se integraban como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Comisiones cobradas derivadas de cartera de crédito	\$ 36,080	\$ 31,197
Comisiones cobradas por ejecución de cobranza	39	140
Comisiones cobradas a terceros	833	810
Actualización por comisiones cobradas	-	646
Total de comisiones cobradas	<u>\$ 36,952</u>	<u>\$ 32,793</u>

NOTA 21 – UTILIDAD INTEGRAL

La utilidad integral, que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad neta	\$ 3,901	\$ 27,670
Premio para futuros reembolsos de acciones	-	-
Valuación de bienes inmuebles	-	-
Reserva créditos ex-empleados	-	-
Actualización de capital	-	-
Ajuste por obligaciones laborales al retiro	-	-
	<hr/>	<hr/>
Utilidad integral	<u>\$ 3,901</u>	<u>\$ 27,670</u>

NOTA 22 – IMPUESTOS DIFERIDOS

Los efectos de las diferencias temporales que afectaron el resultado de 2008, son los siguientes:

Prima de antigüedad	\$ 1,331
Terminación de relación laboral	11,039
Estimación preventiva para riesgos crediticios	63,794
Estimación adicional preventiva para riesgos crediticios	7,211
Otras	1,158
Total Efecto Diferido	<hr/> 84,533
Impuesto Sobre la Renta Diferido (Tasa 28%)	<hr/> 23,669
	<hr/>
ISR Diferido al inicio del ejercicio	4,597
	<hr/>
ISR Diferido del ejercicio	<u>\$ 19,072</u>

NOTA 23 - ENTORNO FISCAL

La Compañía esta sujeta al ISR, este impuesto se calcula considerando como deducibles o gravables ciertos efectos de la inflación, tales como deducción de depreciación y/o amortización calculadas sobre valores en pesos constantes, lo que permite deducir costos actuales, y se deduce o se acumula el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación.

De acuerdo con la Ley del Impuesto al Activo la Compañía no esta obligada al pago de este impuesto por ser integrante del sistema financiero, y solo lo estaría por su activo no afecto a su intermediación financiera, sin embargo a partir del 1 de enero de 2008 se abroga esta ley.

El 1 de enero de 2008 entró en vigor la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única ("LIETU"), este impuesto grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generen a partir del 1 de enero de 2008. La LIETU establece que el impuesto se causará al 16.5% de la utilidad determinada para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Sin embargo como se menciona en la nota 3i de acuerdo a las proyecciones efectuadas por la Compañía la entrada en vigor de esta ley no tiene efecto financiero alguno.

NOTA 24 – DONACIONES Y SUBSIDIOS

Durante el año de 2008 la Compañía realizó donaciones a instituciones y organismos por un monto de \$431, las cuales se integran como sigue:

Asociaciones Civiles	\$ 281
Instituciones de Asistencia Privada	\$ 126
Asociaciones de Beneficencia Privada	\$ 24

NOTA 25 – ACTIVOS Y PASIVOS DE ACUERDO AL PLAZO DE VENCIMIENTO

Con base en las guías para la información financiera de las instituciones microfinancieras, al 31 de diciembre de 2008, la integración de activos y pasivos financieros de acuerdo al plazo de vencimiento es la siguiente:

	<u>0 a 30</u>	<u>31 a 90</u>	<u>91 a 180</u>	<u>181 a 360</u>	<u>más de 360</u>	<u>Total</u>
Colocación:						
Disponibilidades	\$ 12,583	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,583
Cartera Vigente*	699	44,491	70,290	231,300	112,867	459,647
Inversiones en Valores*	51,346	1,971	3,017	1,946		58,280
	<u>64,628</u>	<u>46,462</u>	<u>73,307</u>	<u>233,246</u>	<u>112,867</u>	<u>530,510</u>
Captación:						
Clientes (a la vista y a plazo)*	109,081	36,990	59,752	145,610	47,182	398,615
FIRA*	932	215	322	429	-	1,898
FINAFIM*	1,190	4,587	6,881	13,762	28,191	54,611
NAFIN*	6,631	13,263	16,895	6,578	-	43,367
KFW*	-	-	-	43,840	-	43,840
Agencia Española	-	-	-	-	18,945	18,945
	<u>117,834</u>	<u>55,055</u>	<u>83,850</u>	<u>210,219</u>	<u>94,318</u>	<u>561,276</u>
GAP's	<u>\$ (53,206)</u>	<u>\$ (8,593)</u>	<u>\$ (10,543)</u>	<u>\$ (23,027)</u>	<u>\$ (18,549)</u>	<u>\$ (30,766)</u>

* Cifras sin intereses

FinComún evalúa el riesgo de tasas de intereses de sus activos y pasivos. Al 31 de diciembre de 2008 la tasa de interés de los pasivos es más sensible a cambios por tasas.

NOTA 26 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2008 la Compañía esta demandada por Juicio laboral interpuesto por una ex empleada, el cual se tramita ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal. Los abogados de la Compañía han estimado el riesgo de dicho asunto en aproximadamente \$178 y a la fecha no emiten una opinión acerca de los términos de la posible resolución del asunto. Actualmente FinComún se encuentra en pláticas conciliatorias y el expediente se encuentra pendiente de pasar a Resolución, por lo que ha creado una provisión de \$200 a la fecha aún no se ha recibido resolución alguna.

Éstas notas son parte integrante de los estados financieros de FinComún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

C.P. Vicente Fenoll Algorta
Director General

L.C. Sergio Carrasco Reséndiz
Contador General

C.P. Marco Aurelio González Pacheco
Auditor Interno